

PRECIO.

En toda la isla.  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## Noticias Nacionales.

Copiamos del «Isleño».

BARCELONA 1.º DE MAYO.

En un periódico de Madrid leemos la siguiente curiosa noticia:

«En el Asia Central ha habido un motin promovido por la manera violenta con que la autoridad hace inocular el preservativo de la viruela. Un médico del gobierno, seguido de una partida de cosacos, invade las poblaciones una tras otra y, apoderándose de hombres, mujeres y niños, les inocular el virus vacuno sin consultar para nada su voluntad. En Chosen, aterrados los habitantes en presencia de la cabalgata jennericiana y suponiendo que aquellas picaduras enigmáticas era una marca que se les ponía para trasportarlos despues á Rusia, se amotinaron, echándose sobre los cosacos, dando muerte á dos; pero acudieron mas fuerzas rusas, ejecutaron á dos de los motores del alboroto, nueve de ellos fueron deportados á la Siberia y otros diez salieron desterrados del país. Allí la autoridad no entiende de autonomías ni de bromas, y la vacunación continúa practicándose de grado ó por fuerza».

Barcelona 2.

Cuenta «Le Rousillon», periódico de Perpiñan, que ha pocos dias un pastor de Prats habia situado su ganado en los pastos del valle de Caransa. El 21 de abril su hermano fué á llevarle víveres y al llegar al valle, cubierto entonces de nieve, encontró apenas la mitad de los carneros, pues el resto habia sido devorado por los lobos. Despues de haber buscado por largo rato, en una roca muy alta encontró el cuerpo del pastor su hermano, con una profunda herida en el abdomen producida por arma de fuego y otra en la cabeza. Supónese que aquel infeliz se refugió en la roca con el ganado para escapar de la ferocidad de los lobos y que despues de una lucha terrible con estas fieras se caería, causándose con el fusil que se halló descargado junto al cadáver, la herida que le produjo la muerte.

El batallon franco que manda el señor Guilleumas ha sido destinado á velar por la seguridad de la línea y de la circulacion de los trenes entre esta ciudad y Manresa, cuyo cometido parece que ha empezado ya á desempeñar.

Con referencia á testigos oculares sabemos que la faccion Guiu va muy mermada é insubordinada, lo cual contribuirá á hacer mas eficaz el referido cometido.

El titulado coronel del batallon de almogávares del Ejército real de Cataluña, don José Guiu, ha reproducido en los términos mas apremiantes, á las compañías de ferro-carriles que radican en esta ciudad, su anterior orden de que no circule ningun tren; que se desocupen todos los edificios de las líneas; que desaparezcan los aparatos de comunicacion telegráfica, etc., etc.; conminando la inobservancia de estas órdenes con la pena de talar y destruir las obras y de fusilar á los empleados que encuentre.

Las «Provincias» de Valencia dice que la pre-

ciosa biblioteca del señor Salvá la ha adquirido el señor Heredia, vecino de Madrid que se propone conservarla en esta última capital.

Ayer el cabecilla Miret se presentó con su partida en San Quintin de Mediona, cobrando parte de un trimestre de contribucion y llevándose presos á dos concejales.

Escriben de Castellá de Nueli con fecha del 25, que al anochecer del dia anterior se refugió allí una columna que de Puigcerdá se dirigia á Bagá, y á la cual nieve y la niebla no le permitió seguir su camino. Dos horas antes de llegar aquella columna, Castells, con unos veinte hombres, salió de aquel pueblo no se sabe para donde. El 25 seguia nevando.

Se lee en la «Redencion del Pueblo» de Reus de hoy:

Viajeros llegados anoche de la parte de Vendrell nos aseguran que Tristany con unos 400 hombres estaba ayer á dos horas de aquella poblacion».

«Una compañía de voluntarios de Castellon aprehendió el lunes en una cueva, situada en el barranco de Vallbona, 38 armas de fuego, entre ellas 33 fusiles pertenecientes á los carlistas de Nules. Todas ellas eran de la disuelta partida de Ferrer.

«El cabecilla Cucala con unos cien infantes y tres caballos pasó en la madrugada del miércoles con Mora Nueva dirigiéndose á Tivenys, de donde se llevaron preso á uno de aquellos vecinos, correccionario nuestro.

Persona que nos merece entero crédito nos asegura que Cucala llevaba á tres individuos de su partida heridos, á consecuencia, segun se cree, de la sorpresa que les hizo Clivillé la noche del sábado último estando los carlistas en Margalef.

«La partida de Vallés, compuesta de unos 200 hombres, estaba en la mañana de anteayer en Margalef. Dicha partida lleva unas veinte caballerías, que suponemos serán las mismas de que se apoderó en Vinaixa en rehenes para el pago de la contribucion pedida al Ayuntamiento del mismo.»

Vich 29 de marzo.

La columna Cabrinetty sostuvo ayer por la mañana un fuego que duró 6 horas en los montes de Monseny, en el lugar llamado oratorio de San Miguel, con las facciones de Savalls y Vila; las fuerzas eran equilibradas, unos 800 hombres; de Vich salieron para ayudar en caso necesario á Cabrinetty fuerzas de Arapiles y Béjar, que volvieron por la noche trayendo un herido carlista que ha muerto esta noche y era llevado por cuatro prisioneros; la columna Cabrinetty fué á pernoctar en Seva, donde ha tenido una pequeña escaramuza; al decir de la tropa llegada ayer noche, á mas del herido y los cuatro prisioneros que trajeron, hubo muchos otros heridos y 21 muertos, sin haber tenidos los soldados del señor Cabrinetty ni una sola contusion.

Ayer salieron para Conangrell los artilleros que hace dias la habian abandonado, con gran parte de los animales que de allí habian traído. Mucho deberá costarles devolver á aquel edificio la importancia y brillo que tenia, pues tengo entendido que todo fué destrozado, robado y echado á perder por sus vecinos, algunos de los cuales se verán segu-

ramente muy apurados si debieran devolver lo que robaron.

Segun telegrama recibido ayer tarde y comunicado por el alcalde de Miranda al gobernador de Búrgos, á las dos de la madrugada se presentaron en San Vicente de Sonsierra las facciones Ollo, Llorente, Pérula y Dorregaray, en bastante número habiendo pasado el puente el cabecilla Pérula con dos compañías y doce caballos, retroduciendo los demás despues de sostener el fuego con los voluntarios.

Las facciones continuaban á la vista, segun el referido telegrama, y los que pasaron el puente se dirigieron, al parecer, hácia Santo Domingo ó San Asensio, habiendo adoptado las autoridades las medidas convenientes para su persecucion.

Telégrama posterior, procedente de Logroño, al dar cuenta de la anterior noticia, hace subir el número de infantes á 900 y á 400 el de los caballos. Se han pasado las órdenes á todos los pueblos para que las fuerzas disponibles, así como los voluntarios, salgan en su persecucion.

Dice «La Correspondencia:»

Hoy, (3) como habiamos anunciado, ha sido recibido en audiencia pública y solemne el representante de los Estados-Unidos señor Sickles, para hacer entrega de la comunicacion en que se participa el acuerdo de las cámaras de su país felicitando al gobierno español por las nuevas instituciones y por la ley de abolicion. El acto se ha verificado como cuando el mismo señor ministro plenipotenciario notificó el reconocimiento de la república española, en el elegante salon de recepciones de la presidencia. Un piquete de ingenieros con música y banderas ha hecho, segun costumbre, los honores, y el secretario interino de Estado, por indisposicion del señor Moraita, ha desempeñado las funciones de introductor. A la entrada y salida ha sido saludado por la música con una marcha americana.

Despues de la recepcion oficial, ha conferenciado amistosamente algunos momentos con los ministros.

En su discurso, en que se ha limitado á expresar el objeto de su representacion, ha manifestado que la abolicion de la esclavitud habia sido un testimonio de que nuestro país se halla animado de verdadero amor á la libertad y que profesa completo respeto á los derechos humanos; que unidas Cuba y Puerto-Rico á los Estados-Unidos por lazos de grandes relaciones comerciales, no puede serles indiferente su suerte, y que espera que las instituciones democráticas aumentarán la tranquilidad y ventura de aquellas islas que son parte integrante de la nacion española.

El discurso con que el señor presidente Figueras ha contestado ha sido muy espresivo y en él ha marcado notablemente el gobierno sus invariables propósitos de no omitir sacrificio alguno para conservar prósperas y venturosas las provincias de Ultramar.

Dice un periódico que se trabaja cerca del Poder ejecutivo para la destitucion del general Lagunero. Tenemos datos autorizados para afirmar que esto no puede ser cierto. El Poder ejecutivo está satis-



fecho de la conducta de dicho general, y el mismo general en jefe que hoy ha llegado, señor Nouvilas, ha manifestado las mas favorables opiniones respecto del mismo.

Los señores Pí, Chao y Tutau no han podido asistir á la recepcion oficial del ministro de los Estados-Unidos.

Dice «La República Democrática:»

Insertamos á continuacion las alocuciones que ha dirigido el alcalde primero al pueblo de Madrid y á los voluntarios, conmemorando el glorioso aniversario del 2 de Mayo. Pero no se ocultará á nuestros lectores la inmensa diferencia que existe entre el sentido y letra de estos documentos, y los usados hasta ahora en toda clase de situaciones. Bien que la federal, no se parece, ni puede parecerse en nada á los anteriores, como no sea en dejarlas á todas atrás por sus atropellos, ilegalidades y escándalos de empleomanía. Hé aquí los curiosos documentos:

#### MADRILEÑOS:

Pensaba recordaros hoy, siguiendo antiguas prácticas, una de las páginas más gloriosas que registra nuestra historia; pero desisto de mi propósito, porque considero que con orgullo la llevais todos grabada en vuestra memoria.

Me limito, pues, á pedirlos que como hermanos, hijos de aquellos esforzados y pundonorosos varones, que no comprendian la vida sin la dignidad de la MADRE PATRIA, dando tregua á vuestras diferencias políticas, rindais debido culto y pagueis justo tributo de admiracion y respeto á vuestros padres, que dejaron escrita en sangre, una gran enseñanza para los tiranos, y un gran ejemplo para los pueblos.

Salud y fraternidad.

Madrid 2 de Mayo de 1873.—Vuestro alcalde interino, Pedro Bernardo Orcasitas.

#### VOLUNTARIOS DE LA REPÚBLICA:

La España de 1808, que vió comprometida su independencia por el génio del mal encarnado en un hombre, favorecido por las miserias y debilidades de la caduca monarquía, y que supo vencer inerme aguerridos y triunfantes ejércitos, tenía que celebrar el sexagésimo quinto aniversario de aquel heroico hecho, siendo republicana.

Recientes acontecimientos, que no es oportuno ni necesario recordar en este momento, han venido á robustecer y consolidar esta libérrima forma de gobierno, última aspiracion de los pueblos dignos que sienten la conciencia de lo que son y de lo que valen; y solo falta que la nacion, representada por medio del sufragio universal en las próximas Cortes constituyentes, la organicen.

Entretanto á nosotros cumple respetar y hacer respetar las disposiciones emanadas del Poder Ejecutivo, que merece nuestra más completa confianza; conteniendo primero, y convenciendo despues, á los que se manifiesten impacientes, ó se hallen extraviados: entregando á los tribunales de justicia, á los malvados, y dando una elocuente y provechosa leccion á los que no nos conocían, ó á los que nos calumniaban.

Somos la salvaguardia de todos los grandes intereses sociales, el sostén de los mas preciados derechos de los ciudadanos, y el firme baluarte donde se estrellarán todas las asechanzas y maquinaciones de unos cuantos ambiciosos que han traído tan hondamente perturbada nuestra querida patria, para explotarla, colocándola al borde del precipicio. La idea salvadora que siempre hemos defendido, ha triunfado, y brilla en las altas esferas del Poder: no dudeis que salvará la patria; pero es preciso iria desarrollando y planteando con calma y meditacion

por inteligencias elevadas y corazones sanos.

Voluntarios: la España de 1873 tiene derecho á exigir mucho de nosotros; y yo espero, que allá en las edades futuras, cuando se abra el grande é inexorable libro de la historia, por la larga página de las defecciones que ha sufrido, no se encuentre nuestro nombre, y figure al lado de los que, como en 1808, merecieron bien de la patria.

Salud y fraternidad. Madrid 2 de Mayo de 1873.

—Vuestro compañero y comandante general interino, Pedro Bernardo Orcasitas.

El periódico del republicano federal Roque Bárcia, aplaude la conducta del gobierno mandando proceder contra los que invadieron en la noche del 23 el edificio de la Asamblea nacional, donde estaba reunida la Comision permanente. Véase en los términos en que lo hace dicho periódico:

«Aplaudimos este proceder. Es justo que se castigue á los que faltan á la ley, y especialmente á estos que allanaron «la morada de la Comision permanente» de la Asamblea.

Pero, viviendo hoy en plena Republica, los tribunales de justicia serán republicanos, y como jueces y republicanos, amantes de la igualdad.

Pues bien; la citada Comision, cuya «morada» allanaron algunos «demagogos», estaba constituida legalmente, y al disolverla el gobierno faltó á la ley; siendo esto así, y siendo la ley igual para todos, «compadecemos al gobierno, pues esperamos de un momento á otro verle encausado por infractor de la ley.»

Habla «La Justicia Federal», ó sea el señor Bárcia:

«Hombres del poder, grandes maestros de la República, federales ilustres, ¿no sabeis vosotros que las Constituyentes no serán otra cosa que unas Cortes «caballerescas?» ¿No sabeis vosotros que la República que allí se vote, ha de ser necesariamente una República amañada, una República fingida, una República ingeniosa, una República de salon, de amable sonrisa y de guante blanco?

¡Ah, hombres del gobierno! Vosotros lo sabeis, como lo saben todos los españoles que ven claro, como lo saben de la misma manera todos los enemigos de la Republica, y por eso se mueven, por eso se agitan, por eso se alientan, por eso baten palmas, por eso se conjuran, por eso sonrien, mientras que los republicanos gimen, mientras que los republicanos lloran, mientras que los republicanos federales viven en el destierro de su conciencia.»

Vivimos, pues, en República cortesana, y nos esperan unas Cortes caballerescas, las cuales votarán una República de salon, de amable sonrisa y guante blanco.

Todo esto trasciende á Asmodeo, el revistero de salones de «La Epoca.»

¿Que querrá este buen señor Bárcia?

Dice «El Peninsular:»

Leemos en un periódico de Madrid:

«Anoche celebró reunion pública el centro republicano federal de Madrid.

En ella se presentó una proposicion pidiendo se nombrara una comision que se acercara al ministro de Gracia y Justicia con objeto de informarse si era cierto que se estaba formando causa á los republicanos que se presentaron en el Congreso la noche del 23, con las armas en la mano, á «protejer» la salida de los «facciosos», que componian la comision permanente.

Despues de una acalorada discusion en que tomaron parte varios oradores, fué desecheda por unanimidad.

La idea mas generalmente admitida y que prevaleció, fué la de que debia aguardarse á que fuera detenido por esta causa uno de los ciudadanos que se personaron en aquel edificio, para que unidos entonces hicieran la revolucion armada, que tanta falta hace.

Traslado al gobierno.»

El pueblo de Madrid ha conmemorado ayer, como todos los años, á los que murieron en aquel dia en 1808, en defensa de la independencia nacional.

Desde las primeras horas de la mañana una numerosa concurrencia acudió al campo de la Lealtad, sin que haya habido que lamentar ninguna cuestion ni accidente desagradable hasta la caida de la tarde.

A las once y media empezaron á llegar á las Casas Consistoriales las personas y corporaciones invitadas al efecto.

A la una ménos cuarto se puso en marcha la comitiva, precedida por los acogidos en los establecimientos de beneficencia municipal, siguiendo á éstos los alcaldes de barrio, comisiones de la milicia, cuerpos de la guarnicion, del Almirantazgo, sociedad Económica Matritense, de la Cruz Roja, invalidos, parientes de las víctimas del 2 de Mayo, Ema. Diputacion provincial, Ayuntamiento popular é individuos del Poder Ejecutivo, á excepcion de los señores ministros de Gobernacion y Hacienda, alcalde primero, y directores de artillería, sanidad y caballería, cerrando la marcha varios guardias del Ayuntamiento y orden público, un piquete de artillería y algunas compañías de voluntarios.

Al salir los individuos del Poder ejecutivo la banda de ingenieros les saludó con los acordes de la «marcha real», efectuando lo propio las demás músicas de los regimientos de la guarnicion que se hallaban formadas en la carrera.

El señor Sorní, que se encontraba al frente de su batallon en la Puerta del Sol, se incorporó á sus compañeros de gabinete en dicho punto. El señor Carmona, que con el estado mayor de la milicia se encontraba situado en frente del ministerio de Hacienda, se incorporó á la comitiva.

Llegada que hubo esta al Prado, se le unió el cabildo con el obispo auxiliar de Madrid, entonándose el responso delante del monumento, verificándose el desfile de los voluntarios y del ejército.

Al efectuarlo, los batallones de la milicia, á excepcion de los mandados por los señores Blanc y Fernandez, las músicas de estos tocaron la «Marsellesa.»

La funcion celebrada ayer por la orden española humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del Dos de Mayo de Monteleon y barrio de Maravillas, ha estado brillante y mas concurrida que otros años.

Por la tarde á las cinco salió la procesion de la iglesia de las Maravillas, recorriendo las calles de la Palma, San Bernardo, Pez, Corredera, á entrar por la referida calle de la Palma al punto de salida.

Todos los balcones de la carrera se encontraban colgados, y algunos con coronas dedicadas á las víctimas del Dos de Mayo.

La hermandad de la Cruz Roja del distrito ha asistido á la procesion con su estandarte, camillas, grandes bateas de mimbre con hilas, sábanas, mantas y otros efectos para socorro de los heridos.

Los hermanos todos llevaban su distintivo en el brazo izquierdo, consistente en una cruz roja sobre fondo blanco.

Seguian á estos las hermanas de la sociedad del Dos de Mayo, en número de 60 á 70, con sus distintivos.



Detrás iban dos carretelas, conduciendo la primera tres coronas, una de ellas dedicada á D. Lucas Aguirre, y la segunda una colosal corona apoyada sobre dos asta-banderas en las que ondeaba el pabellon español.

Dice «El Peninsular.»

Para grato solaz y agradable entretenimiento de nuestros abonados, á continuacion insertamos las predicciones atmosféricas que segun ambos Zaragozanos han de tener lugar en el presente mes de mayo. Dios sin embargo sobre todo:

«El titulado célebre astrónomo y único observador dice: «En Zaragoza y Madrid fuertes tronadas; los rios saldrán recios; en Cataluña lluvias y vientos; en Valencia tempestades; los mares gran oleaje; en Murcia dias varios y húmedos; en Extremadura viento revuelto y truenos; varios dias calurosos; en Castilla la Vieja temporales y pedriscos; en Asturias y Galicia lluvias y vientos; en Guipúzcoa tronadas y frios; en Navarra vientos y lluvias; en las Andalucías, lluvias, vientos y tempestades, el mar furioso á dias; en la Mancha lluvias. En la mayor parte de las naciones de Europa, y en especial en España, sucederá un gran cambio atmosférico, dejándose sentir frio muy generalmente.»

Mas lacónico el otro Zaragozano, pero no por eso menos tremebundo en sus vaticinios, asegura que «cara será la fase en que deje de llover, siendo quizá los golpes mas ruidosos al principio y fin de mes. En la víspera de la Ascension, su solemnidad y los tres dias siguientes, tendremos poco bueno que escoger por la robustez de viento como por el estrépito de los truenos, firmes chaparradas, vientos, relámpagos con exhalaciones y piedras en algunas comarcas.»

Los primeros decretos que hoy publica la «Gaceta» son, como ayer indicamos, los relativos al cambio de personal de la secretaria del ministerio de la Guerra y nueva organizacion de dicha dependencia.

En virtud de dichos decretos, cesan en sus cargos: los oficiales primeros brigadieres don Indalecio Lopez Donato y don Luis Pisserra y Cavanne; los oficiales de la clase de segundos coroneles de infantería don Juan de la Cruz Alvarez y Rivarola, don Manuel Velasco y Brena y don José Olañeta y Boves; los oficiales de la clase de terceros coronel de infantería don Salvador Ramon y San Martin, teniente coronel de infantería don Eustaquio Alonso y Palacios, coronel graduado teniente coronel de ejército, comandante del cuerpo de ingenieros don Juan Marin y Leon, y coronel graduado teniente coronel de caballería don Mariano Mendicuti y Suarez.

## Noticias Estrangeras.

VIENA 24.

Ayer dirigió el siguiente telégrama al gobierno nuestro representante en Viena Sr. Asquerino:

«Inaugurada con gran solemnidad la Exposicion. El emperador elogió las incrustaciones de oro en hierro de nuestra fábrica de armas de Eibar. Mañana empieza á llegar á ésta, desde Trieste, lo conducido por el «Fernando el Católico.»

Dice la «Crónica de Cataluña.»

Reunidas ayer algunas músicas militares en la rotunda, hízose la prueba de la sonoridad de la misma, habiéndose obtenido un resultado satisfactorio.

Por lo demás, el decorado interior toca ya á su remate.

Por tanto, pues, la inauguracion queda, indefectiblemente fijada para el 1.º de mayo. Desde el 26

abril no entrará ningun wagon en el recinto de la Exposicion, destinándose los pocos dias que faltan para la apertura á un baldeo general.

De lamentar es que la seccion francesa no esté mas adelantada. Los espositores no han contado, como debieran, con la aglomeracion inevitable en las vías férreas en tiempo de grandes exposiciones. No se ha hecho ningun transporte en menos de doce dias, y muchos de los wagoes que salieron el 1.º de abril no han llegado todavía.

Verdad es que tal vez el servicio no ha sido organizado como hubiera podido serlo. Eso sin contar con que la forma de los cuerpos de edificios de la Exposicion hace mas difícil el transporte de lo que era este en Paris de 1867.

Como las calles que recorren cada una de las partes de la Exposicion no están en relacion por ninguna via transversal que las una, de aquí que, para separar un wagon, hay que mover otros cuarenta de su sitio.

Por la direccion general se ha publicado el reglamento para los «billetes de entrada.»

El dia 1.º de mayo, que será el de la inauguracion, la entrada á la Exposicion costará 25 florines.

Los dias 2 y 3, 5 florines. El dia 4, 2 florines. Los dias restantes un florin (2,30 francos) salvo el domingo y los dias festivos en los cuales el precio de entrada será de 50 krenzers, ó sea medio florin.

Se esponderán, además, billetes semanales, cuyo importe será de 5 florines y para lo cual habrá que dirigirse á Praterstrasse, 42.

El portador de un billete de esta clase estará facultado para entrar en la Exposicion de siete dias seguidos ó, sino, tendrá el derecho de hacer entrar en un solo dia á tantas personas cuantos sean los talon que contengan el billete.

Los billetes para toda la estacion, costarán 100 florines, con la garantía, para el que tomé uno de dichos billetes, de entregarle por 50 florines un billete de señora, valedero tambien para toda la estacion.

Los operarios empleados en la Exposicion pagarán á contar del 1.º de mayo, 6 florines de entrada cada mes.

Por lo que respecta á los espositores y á las representantes se les entregarán gratuitamente billetes valederos para durante su permanencia en Viena, calle Park Ring, en la comisaría general francesa.

La administracion de la Exposicion de Viena ha transmitido la siguiente comunicacion.

«Con objeto de facilitar á las personas poco acomodadas la permanencia en Viena durante la exposicion se ha echado mano en grandes locales para convertirlos en dormitorios, habiéndose construido al propio tiempo, barracas que contienen unas 4,000 camas.

Esto, no obstante, como la direccion general de la Exposicion juzga que estas medidas podrian llegar á ser insuficientes, caso de que las salidas y llegadas de esta clase de extranjeros no fuesen ordenadas á fin de evitar la aglomeracion, la direccion general cree deber advertir á las personas que viajen por grupos y por economía que avisen anticipadamente, por correo ó telégrafo, el dia de su llegada á la direccion de policia de Viena, como tambien la duracion proyectada de su estancia en la capital, aconsejándoles que no se pongan en camino hasta tanto que las autoridades puedan responder de su instalacion.

Las resoluciones adoptadas sobre recompensas á los espositores son varias, y pueden fijarse en las siguientes:

1.ª Diploma de honor de la exposicion universal de 1873 en Viena, como distincion particular por méritos que conciernan las ciencias y su aplicacion,

la educacion del pueblo, etc.

2.ª Medalla del progreso para los espositores de los grupos 1 al 23 y del 26, que probarán haber realizado progresos considerables comparados con los de exposiciones precedentes, ya sea por nuevos inventos, introduccion de nuevos inventos, introduccion de nuevos materiales, etc. etc.

3.ª Medalla del mérito, dedicada á los espositores que se distinguen por la clase y acabado de su trabajo, y que hayan desarrollado nuevas industrias perfeccionando instrumentos, máquinas, aparatos, etc.

4.ª Medalla de bellas artes para las obras artísticas de primer orden, clasificados en el grupo 25.

5.ª Medalla del buen gusto, para espositores que presenten productos de la industria que se distinguen para su forma y colores.

6.ª Medalla de colaborador, para los dictadores de fábricas, dibujantes de modelos, y otras personas designadas por los espositores como habiendo contribuido á perfeccionar ciertos productos y aumentar su venta.

7.ª Diploma de miembro honorable para los espositores cuyos méritos, aunque les hagan acreedores á recompensa, no son bastantes para que se les puedan conceder la medalla de progreso ó la del mérito.

La comision general española cerca de la exposicion de viena ha recibido de monsieur Schwart Sembor el reglamento de los alojamientos para dormir, habilitados por la direccion austriaca, pidiendo al mismo tiempo al gobierno nota del espacio que necesite nuestra nacion y por cuanto tiempo.

El precio de cada cama en las habitaciones del piso bajo, principal segundo, tercero y cuarto será el de siete reales diarios, y el de cinco reales diarios en los pisos quinto y sexto.

Por lo curiosas merecen citarse las siguientes disposiciones reglamentarias, que prueban la severa municiosidad austriaca.

Los admitidos presentarán al mayordomo de la casa los documentos que lo acrediten, y le pagarán adelantado el importe de una semana.

Hecho el pago se les entregará un billete de dormir (schfaharte,) el cual le servirá para la entrada en las habitaciones y para ocupar el lugar que le corresponde anotado en el mismo.

Sin este billete se prohíbe absolutamente á nadie la entrada en las habitaciones,

Los huéspedes podrán conservar á mano la parte de su equipaje que les convenga, entregando lo demás al conserje de sala, para que lo tenga bajo su custodia en la guardaropa que habrá en cada departamento ó dormitorio, abonando al referido conserje 2 kreuzers (unos dos cuartos) por cada pieza.

Los dormitorios se abrirán á las seis de la tarde, y los huéspedes deberán marcharse antes de las nueve de la mañana.

Los huéspedes enfermos, súcios ó ébrios serán despedidos.

Los huéspedes pueden entregar al acostarse sus vestidos al conserje para que los conserve durante la noche en los guardaropas destinados á este objeto.

Queda prohibido rigurosamente el fumar y tener luz para el uso particular en los dormitorios.

Los contraventores á esta disposicion serán despedidos en el acto.

En los dormitorios deberá reinar la mayor quietud y limpieza, y queda por tanto severamente prohibido cantar, hablar en voz alta y todo lo que pueda perturbar el descanso.

Los huéspedes observarán las órdenes del mayordomo, obediendo en todo, so pena de recogerse el billete.



De «El Fomento.»

He aquí algunos datos bastante exactos sobre el Palacio de la Industria de la Exposición Universal de Viena. La gran galería que parte del centro de la rotunda mide una longitud de 25 metros; cada galería transversal tiene de ancho 15 metros y 75 de largo; el espacio interior del Palacio de la Industria cuenta 60,000 metros cuadrados, ó sean 16,700 toesas cuadradas, no comprendida la rotunda. Este espacio se halla repartido entre los Estados siguientes, que concurren á este gran certamen internacional:

	Metros cuadrados.
1 Austria.	14.467
2 Alemania.	6.741
3 Francia.	6.380
4 Inglaterra.	6.369
5 Rusia.	3.369
6 Hungría.	2.972
7 Italia.	2.972
8 Turquía.	2.948
9 Bélgica.	2.613
10 Estados-Unidos de América.	1.350
11 China, Siam, Japon.	1.350
12 Suiza.	1.125
13 América del Sud.	1.990
14 Egipto y Africa Central.	1.003
15 Holanda.	880
16 Grecia.	867
17 Suecia y Noruega.	865
18 Rumanía.	657
19 España.	605
20 Portugal.	519
21 Persia y Asia Central.	346
22 Tunez.	259
23 Marruecos.	86

Dinamarca, que no se halla comprendida en la relacion anterior, expondrá en uno de los patios cubiertos del lado del norte, cerca de la galería destinada á Suecia y Noruega. El espacio concedido á este Estado cuya importancia industrial ha sido tomada en consideracion, se calcula en 1600 metros cuadrados.

## Crónica Local.

**En la mañana de ayer fué encontrada** ahogada en las aguas de nuestro puerto frente la cuesta denominada de enmitx Antonia Figuerola, soltera de unos 50 años de edad.

Dado parte á la Autoridad inmediatamente apersonóse en el lugar del siniestro empezando á instruir las primeras diligencias el Juzgado de 1.ª instancia acompañado del señor Subgobernador, el Alcalde señor Florit y el médico de Sanidad marítima de este puerto don Juan Camps.

\*\*\*

**En la tarde de ayer fondeó en nuestro** puerto procedente del de Barcelona, la corbeta de guerra de los Estados-Unidos «Shenandoah» de porte de 15 cañones, 1300 caballos de fuerza y 230 plazas, al mando del capitán de navio Mr. C. H. Wells.

## Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

La Aparicion de San Miguel Arcangel.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nra. Señora de los Dolores, en la Parroquia de Santa María.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Buques despachados el 7.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo MAHONES de 164 tóns. cap. D. Juan Thomás con 17 trips.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centígrados.	Min.	Higrometro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilis.
2	760.3	17.5	13.	69		9	NE. flojo	1.
3	757.	19.2	13.	80		7	ENE. »	2.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 53 m.—Pónese á las 7 h. 0 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á la 2 h. 27 m. de la T.—Pónese á las 3 h. 58 m. de la N.

### PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES. DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 7.—10.40 mañana.

Recibido en Mahon el 7.—2.21 tarde.

Las facciones de los alrededores de Cataluña han sufrido dos derrotas.

Los radicales reunidos en la Tertulia han acordado el retraimiento.

Fabra.

## Anuncios.

### El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Hace saber: Que hallándose en vigor la Ley de la abolición de las matriculas de mar, el Gobierno de la República ordena, que todos los individuos que no pertenezcan á la antigua matrícula y quieran libremente dedicarse á cualquiera de las Industrias de mar, que son navegación, pesca y tráfico interior de los puertos, tienen indispensablemente que inscribirse en el registro marítimo en donde se les entregará gratis una papeleta justificativa, sin cuyo requisito no podrán hacerlo; en su consecuencia por este presente edicto llamo y emplazo á todos aquellos que en la actualidad se ocupan y á los que en lo sucesivo quieran ocuparse en las citadas industrias, cumplan con el precepto de aquella ley; advirtiendo á todos que dicha inscripción no obliga en manera alguna á ningún servicio.

Mahon 5 Mayo de 1873.—J. Cardona y Netto.

## En venta.

Lo está una casa sin número de la calle de S. Carlos. Informarán en la misma.

## Subasta.

El juéves 15 del actual en el pueblo de Alayor se venderá en licitacion pública lo siguiente:

1.º Una casa en dicho pueblo y calle del Mirador número 9 procedente de la herencia de María Sintés y Ximenez.

2.º Otra casa en el espresado pueblo, calle de los Frailes núm. 11.

Y 3.º Un huertecito cosa de tres almudes sembrado si-

tuado á la salida del espresado pueblo á la parte del Sur procedente ambas fincas de la herencia de Rafael Sintés y Saura.

El pliego de condiciones obra en poder del pregonero público Antonio Petrus.

El dia 9 del actual á las 11 de la mañana, se venderá en subasta privada en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario número 20, una casa situada en la calle del Cármen de esta ciudad señalada con los números 55 y 57 propia de Catalina Sintés y Castell.

## Sirviente.

En esta imprenta informarán de uno que desearia encontrar colocacion.

## COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Precio 2 rs. ejemplar.

### SUSCRICION PERMANENTE

AL

## DIARIO DE BARCELONA,

periódico que tantos años hace se publica, el mas útil á toda persona é indispensable á la clase del Comercio, cuesta solo fuera de dicha capital 12 pesetas trimestre.

A dicha publicacion sigue la suscripcion abierta en esta imprenta.

**ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL,**  
del inmortal autor L. de Brea y Moreno,  
PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros días, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSAMICO ABEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomia.

El inmenso consumo que de el se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alopáticos, homeópatas y farmacéuticos; el cual impide la caída del pelo, le da lustre, desearada en el acto, le suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el bulto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

**AGUA AROMATICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO,**

para locador, refresco, viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y surtos.

**TINTAS QUÍMICAS;** de todos los mas hermosos y precisos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul, verde, roja, rosa, diamantina, etc. **CAFÉ DE BELLOTAS** con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria y pujos (sea cual fuere su origen.)

MAHON: Farmacia de Teixidor, calle del Castillo núm. 32.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.